

La herencia de la fisiología galénica en los textos médicos medievales castellanos.

Los espíritus y sus denominaciones

Hace algunos años que un grupo de profesores y doctores de la Universidad de Salamanca comenzamos a trabajar en el proyecto del *Diccionario médico medieval castellano*, estudiando el léxico contenido en unos treinta tratados médicos, en su mayor parte del siglo XV, de muy distinta extensión. Es evidente que los problemas que se plantean a la hora de elaborar un diccionario son tan abundantes como diversos y que la cuestión de la definición es sólo uno de ellos, pero vamos a centrarnos ahora en alguno de sus aspectos.

Nos hallamos ante un diccionario que entra dentro del tipo de los llamados históricos, puesto que los textos en los que se basa pertenecen en su mayoría al siglo XV. Quiere esto decir que se trata de definir términos que en buena parte son ajenos a la realidad actual y que, en cambio, están enraizados en un contexto y una tradición cultural en buena medida extraños y desconocidos desde un punto de vista actual; baste mencionar las comidas, los utensilios, las plantas y, en un terreno más estrictamente médico, la anatomía o la patología. Así, resulta difícil definir desde nuestro conocimiento actual la *vena lactal* que en los textos médicos medievales tiene la función de conducir en la mujer una parte de la sangre menstrual a la matriz y otra parte a las glándulas mamarias para que durante la gestación se transforme en ellas en leche. Resultaría bastante confuso tratar de definir los conceptos de *calor*, *frialidad*, *humedad* y *sequedad* sin tener en cuenta la importancia que, como cualidades elementales de los cuerpos, se les atribuye en la medicina clásica y medieval, es decir, si las aislamos del sistema del que forman parte. Algo parecido sucede con la voz *espíritu*; su contenido está tan alejado del actual que es necesario conocer el paradigma fisiológico en el que se inserta para captar su sentido